

Machala, 20 de Marzo del 2016

Sres.
ACCIONISTAS DE AUTOMANABI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2015

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015 de la empresa AUTOMANABI S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Verónica Paladines
COMISARIO